QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 22 de septiembre del 2026	Sección: Local	Página: 05

Vinculadas 18 personas por delitos contra menores

Redacción/Quadratín Jalisco

Tras comprobar su posible responsabilidad en ilícitos cometidos en contra de infantes y adolescentes, la Fiscalía del Estado obtuvo el procesamiento judicial de 18 personas durante los primeros 15 días de septiembre de este año.

Mediante estas acciones, la dependencia —a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia— registró un progreso sustancial en el resguardo de la niñez y la juventud en la entidad.

Las carpetas de investigación abiertas precisan que las conductas tuvieron lugar en distintas zonas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), cubriendo sectores de actuación en Zapopan, Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, demarcaciones donde los organismos competentes atendieron las denuncias de manera inmediata.

Tras la evaluación y articulación de las indagatorias, se desprendió que las personas señaladas mantenían vínculos familiares, ejercían labores de cuidado o formaban parte del entorno social o afectivo de las víctimas.

Con estos resultados, la Fiscalía del Estado ratifica su deber constitucional de investigar las conductas ilícitas y asegurar.

5